

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.189

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Martes 1.º de Septiembre de 1925

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

DE ACTUALIDAD

Una buena obra Internacional

Cuando se constituyó la Sociedad de las Naciones cabía la duda de que fueran eficaces sus resultados y más aun cuando, pasado algún tiempo, se vió que los Estados Unidos se apartaban de sus deliberaciones. En las contiendas bélicas la intervención de los organismos directores de la Sociedad de las Naciones, aparecía más difícilmente eficaz ante los ojos de los diplomáticos, que si se tratara de aquella intervención en asuntos exclusivamente culturales.

Los que profetizaron de tal modo acertaron más.

Como Sociedad que recoge las iniciativas de los pueblos y cumple un fin tutelar de protección, merece la simpatía, el aplauso y el apoyo económico y moral de todos los países modernos.

Como una embajada extraordinaria de la higiene, cruza actualmente por las ciudades y pueblos españoles, una comisión internacional sanitaria, que estudia el paludismo y los medios para combatirlo. Reciben por donde pasan, en esta hidalga tierra española, pruebas de afecto y de consideración que son estímulo valioso para su labor científica.

Con esta clase de visitas las naciones aprenden a conocerse unas a otras y unen en una gran simpatía para con los mismos medios e idénticas soluciones, afrontar los más graves problemas sanitarios.

Esta labor de propagada higiénica y de estudios científicos, es realmente incompatible con el comunismo y en general con todo lo que signifique un paso atrás en la obra de las civilizaciones.

En Rusia se han propagado de una manera espantosa determinadas enfermedades entre los niños por consecuencia del abandono higiénico y moral en que se encuentran. Las cifras estadísticas de enfermedades y mortalidad, descontando las producidas por el hambre son más altas cada mes que pasa. Lo mismo ocurre en Marruecos y en general en todo país atrasado, pues está tan demostrada la proporción existente entre los casos de enfermedad y la falta de medidas higiénicas y científicas, que no puede menos de resultar grato el hecho de que la Sociedad de las Naciones busque por todos los medios a su alcance, limitar la acción de las enfermedades por una terapéutica sacada de las lecciones obtenidas en la propia observación.

En este aspecto sanitario la Sociedad de las Naciones tiene mucho que hacer. Los que un poco razonablemente desconfiaron de la eficacia de este nuevo organismo en orden a las guerras, tendrán que reconocer el acierto que preside la organización de estas excursiones sanitarias y el feliz resultado que de las mismas puede esperarse.

JUAN DE ALFARACHE.

SUCESOS

INCENDIO DE UN MONTE

Comunican de Yeste que en el sitio denominado «El Villarsajo», de aquel término municipal, propiedad de don Joaquín Juárez Fernández, se declaró un incendio.

Al lugar del siniestro acudieron la-

brigos de aquellos alrededores, aislando el fuego.

Quedó destruido monte bajo en una extensión de dos hectáreas aproximadamente, y resultaron quemados 130 pinos y con menores daños 80.

Las pérdidas se calculan en unas 600 pesetas.

Como autor involuntario, ha sido pues to a disposición judicial, Alejandro Mendoza Alarcón de 12 años, que originó el incendio, por haber encendido lumbre para asar unas mazorcas de maíz.

REYERTA

En la calle Ancha, de Yeste promovieron una reyerta los vecinos Francisco Bonache Chinchilla y Alfonso Villada Ruiz, de 24 y 32 años de edad, respectivamente, resultando ambos con contusiones en distintas partes del cuerpo, de carácter leve.

Interviene el Juzgado de instrucción de aquel partido.

AMENAZAS

En la mañana del 27 del actual, dicen de Fuentealbilla, que fué insultado y amenazado de muerte, por su vecino Juan García Valero, de 45 años, calderero, Miguel Pérez González, de 48 años. Se ha dado cuenta al Juzgado.

ESCÁNDALO

Por escándalo en la vía pública han sido puestos a disposición judicial Francisco Arias Varea e Isabel Tébar Torres, de esta vecindad.

HURTO DE MERCANCIAS

En la estación de Calasparra, del tren número 32, fué sustraído uno de los días últimos un fardo de tejidos de 91 kilos de peso.

De las gestiones practicadas con tal motivo por la benemérita de Agramón, resulta que un tal Antonio González Díaz, que según parece tiene su residencia en Albacete, sustrajo dicho fardo, encargándose de la venta los hermanos Alfonso y Ramón Ramírez González, de 25 y 23 años de edad, respectivamente, siendo detenido el primero de éstos con parte de los géneros hurtados y 190 pesetas, producto de la venta de telas robadas. Quedó a las órdenes del Juzgado de instrucción de aquel partido.

El otro hermano, Ramón, se fugó, pero dadas las instrucciones oportunas, se logró su captura por la pareja de escolta de esta capital.

También se interesa la detención del Antonio González, que se supone vive en las eras de Santa Bárbara.

LESIONES

La Guardia civil de las Fábricas ha practicado la detención de Teodoro Blázquez Valdevira, soltero, jornalero, por haber arrojado un gasón de cal dura a su vecino Antonio Romero Muñoz, causándole lesiones de carácter leve.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

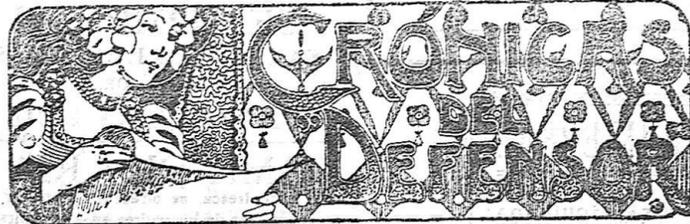
ESTAFA

En Diciembre del año anterior, fué víctima de una estafa don Antonio Antalla Medinilla, Ayudante de Obras Públicas, por parte de un sujeto desconocido, que librando documento falso, y usando nombre supuesto, auxiliado como corredor por el vecino Sebastián Fernández Fernández, le compró una una yegua y un potro en la cantidad de 1.200 pesetas, cuya suma convinieron se haría efectiva en 15 del actual.

No habiendo cumplido como se estableció, la Guardia civil ha detenido al Fernández y al vecino de la pedanía de Agramón Santos Perona Gómez, los cuales de acuerdo hicieron la «faena».

Los animales objeto de la transacción ya los habían vendido al molinero de Azaraque Diego Sánchez Guerrero, en 725 pesetas. Ambas caballerías han sido recuperadas.

Interviene en el asunto el Juzgado correspondiente.



SILENCIO DE CIUDAD.

En esta magna noche de Agosto, noche de cielo azul, tiene la calle solitaria, que quedó solitaria hace mucho rato, un aspecto calmoso y límpido. Díjase que la luna, con su corte brillante de estrellas, vela celosa la ciudad que duerme bajo el mágico resplandor de su mirada. La luna es blanca y todo blanquea en derredor: las piedras de un monasterio viejo, casi destruido por el azote de los años, simulan ser bloques de nítida cal y la campana de la iglesia próxima parece argentada y reluciente. La luz de la luna hace también formas fantásticas al sombrear los muros de la ciudad milenaria: la cruz de la torre parece un gran crucifijo esperando la víctima; las torres de las casas, formidables monumentos romanos, son la nota característica de su ruina.

Junto a la luna, las estrellas parecen fósforos próximos a extinguirse; algunas tiemblan en su luz como si un ser misterioso sopiase la llama haciéndola vibrar rápidamente. Otras, más fijas, ostentan el orgullo de su brillo prometedo aún de larga vida.

Mirando al cielo olvidamos la tierra. La tierra está muda, indolente, muerta; no hay ruido ni luz, esto que es la esencia de la vida. El mundo tiene sus millones de ojos cerrados y sus gargantas en silencio. Bajo el aspecto magnífico del firmamento, bordado de argentadas lentejuelas, la tierra no es nada, no parece nada. Pero precisamente en esta hora de paz y de inercia, la tierra lo es todo. En este instante misterioso del sueño la humanidad es sólo espiritual, se ha despojado del armario grosero del cuerpo y ha olvidado los pasiones. En el ambiente puro de la noche, saturado de aromas naturales, se absorbe blandamente la paz. La música de un ruido leve y desconocido, el rozar del aire con el aire, como aleteo de mariposa, es todo lo que turba el acallamiento de la hora negra. El reloj de una torre cercana canta de vez en vez las horas que transcurren plácidas, pero su son, lento y argentino, es un nuevo compás de calma.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró su ordinaria sesión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas y con asistencia de los concejales señores Carrilero, García Gómez, Navarro, Cortés y Más.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Después se tratan los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Instancia de don Juan López Belmonte solicitando licencia para establecer 2 autobuses para el servicio público, durante los días de la próxima Feria y que se le señale el sitio que ha de ocupar. Se autoriza a la Comisión correspondiente para que determine lugar y fije condiciones a que han de someterse.

Otra de don Enrique García Seoane, dueño de un terreno situado a la izquierda del edificio de la Feria, proponiendo

Las piedras de la calle, labradas con el bárbaro cincel del rodar y de las pisadas, descansan del dolor de sentir, esperando estóicas el sufrimiento cotidiano con la santa resignación de los seres sin alma.

Los árboles llenos de verdor, mueven los brazos de sus hojas, agitados por la brisa suave que besa sus ramas, llevándose en los labios el jugo de su savia. Y la luna, implacable, hace blancas estas hojas verdes, como hizo blanco el tejado y la casa.

Aspirando desde la ventana esta solista paz de la noche pensárase que el alma adquiere tonos nuevos. Por eso he dicho que la noche es espiritual. Cuando hemos sentido durante un día entero hablar al mundo, y moverse, y, en suma vivir, ¿cómo suponer la calma de ahora, la cesación de todos los ruidos, de todos los movimientos? ¿Cómo encerrar las energías indomables del día en esta quietud de la noche? Imposible creer que la vida ha cesado: mañana resurgirán las apagadas fuerzas para volver a sucumbir, sonarán los gritos acallados para tornar a ahogarse.

En este descanso que la humanidad hace diariamente está el principio elemental de la vida. Las fuerzas que se reparan por la noche son el fundamento de la existencia de mañana. Si no fuera por este descanso, el cuerpo y el espíritu se debilitarían, las energías, sedimentado de un día pasado, no valdrían sino para arrastrar, trabajosamente, el carro del tiempo hasta caer rendidos.

Cada vez que el reloj suena es una dosis de fuerza que la humanidad toma; cuando dé la campanada postrera de la noche, el mundo se hallará dispuesto a seguir su camino hacia el horizonte trazado. El amanecer es la ley de la vida es la llamada del trabajo. Que los hombres acudan a este singular llamamiento para recibir un nuevo sol que temple su organismo, y una nueva brisa que refresque sus pulmones. Es el deber de la humanidad ahita de triunfos, hambrienta de gloria; un deber que es preciso cumplir, para descansar luego satisfechos, entre el silencio magno de la ciudad... RICARDO CHARLAN

al Ayuntamiento la adquisición del mismo. Pasa a la Comisión.

Carta de don Rafael López Mateo, dando gracias a la Comisión permanente por el acuerdo de designar con su nombre el sitio llamado la Fiesta del Arbol. Enterados.

Instancias de obras de don Jesús Núñez Jiménez, don Pedro Ruiz Lozano, don Pedro Soria Gómez, don Jesús Alfaro Rodríguez, don Asensio Castillo Martínez, don Jesús Fernández Martínez, don Miguel Calderón Calderón, doña Francisca Martínez Sevilla, doña Llanos Cortés García y doña Justa Medina Mateo. Son autorizadas para realizarias.

Instancias solicitando la acometida de aguas, de don Pedro Denia Luján, don Francisco Martínez Sevilla y don José García, con informe de la Comisión, proponiendo que se les deniegue. Se acuerda conforme con la propuesta.

Se adjudica con carácter definitivo a don José Conesa, de Valencia, el suministro de serpentina y confeti para la fiesta de color que ha de celebrarse el día 14 en el Parque, por ser el mejor

postor en el concurso verificado al efecto.

Se acuerda celebrar las sesiones de la Comisión permanente, que coincidan con días de Feria, a las once de la mañana.

Para la función religiosa del día 8, fiesta de la Virgen de los Llanos, se toma acuerdo de facultar al Párroco de San Juan para que nombre predicador.

Por último se autoriza a la presidencia para que fije la cantidad que como subvención ha de darse por los partidos de fútbol y como premio a la carrera ciclista, festivales organizados para Feria por la Sociedad deportiva «Albacete F. C.»

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Ha sido convocado el Ayuntamiento en pleno para pasado mañana jueves, al objeto de entender y fallar un expediente de excepción legal sobrevenida después de su ingreso en filas al soldado de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla, Nicolás Lozano Martínez.

También se convoca a sesión extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día tres del actual a las diez y nueve, con objeto de resolver los asuntos siguientes:

1.º Expediente de declaración de urgencia para la adquisición de un tanque automóvil.

2.º Expediente de suplemento de crédito con destino al Capítulo 3.º, artículo 2.º del Presupuesto vigente. Material de incendios.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Albacete.—Vista de un pleito seguido entre don Otoniel Ramírez García y don Ramón Días, sobre desahucio.

Letrados, señores Pérez Dusac y Yáñez Rubio.

Procuradores, señores Ponce y Quijada.

NECROLOGIA

Esta mañana se han celebrado en la Parroquia de San Juan, solemnes funerales, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del ex-Presidente de la Diputación don Germán León y Vera.

Reiteramos en esta fecha la expresión sincera de nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

Ayer se cumplió el octavo aniversario del fallecimiento del Portero mayor jubilado de este Ayuntamiento don Faustino Juanes García.

Reiteramos igualmente nuestro pésame a los hijos del finado.

GOBIERNO CIVIL

LA FALTA DE TRABAJO

Por el Subsecretario de Gobernación, se ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Ruégole que por medio de «Boletines oficiales» y la prensa haga saber que en Madrid no hay trabajo para más obreros de los que aquí existen y que sobran, puesto que hay paralizados un gran número de todos los oficios y que de venir obreros forasteros al estar sin trabajo serán expulsados a sus respectivas provincias.»